



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

652

Judici de faltes nº 95/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a MARIA BLANCO AMAYA a fin de que EL PROXIMO DIA 8 DE MARZO A LAS 12.00 HORAS ASISTA A JUICIO ORAL COMO RESPONSABLE CIVIL SUBSIDIARIO , bajo apercibimiento de LO QUE LA LEY DEPRE EN DERECHO .

En PALMA DE MALLORCA a 13 de Enero de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

